

Aportes para la implementación del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura en Argentina

25 y 26 de Septiembre → Bs As

LOS REGISTROS Y BANCOS DE DATOS DE TORTURA FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO NACIONAL. TERCER ENCUENTRO DE DEBATE

26 DE SEPTIEMBRE – 14 A 18.30 HORAS – AUDITORIO DEL CELS, PIEDRAS 547, CABA.

→14 horas – Apertura del encuentro

Presentación

Paula Litvachky, Directora del Área de Justicia y Seguridad del CELS.

→14.30 horas – Primer bloque: Características de los bancos y registros existentes, problemas y desafíos pendientes.

Expositores

*Enrique Font, Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires.
Alcira Daroqui, Coordinadora GESPyDH.*

Moderadora

Anabella Museri, Coordinadora del Equipo de Trabajo sobre Privados de Libertad del CELS.

Dinámica de trabajo: luego de las exposiciones habrá lugar para un debate en el que se propone avanzar en los siguientes ejes de discusión: ¿Qué problemas metodológicos enfrenta cada uno de los bancos o registros en las distintas etapas de la construcción de los datos? ¿Qué alternativas se contemplaron para resolverlos? ¿Cuáles son los alcances y los límites de la información producida? ¿Es posible analizar la tortura desde una perspectiva diacrónica? ¿Cuáles son los aportes de los bancos o registros para pensar políticas de prevención? ¿Qué ventajas y limitaciones se advierten en este sentido?



La presente actividad se enmarca en el proyecto "Hacia la visibilización y prevención de la tortura: una asignatura pendiente y acuciante de la democracia argentina" ejecutado por CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), CPM (Comisión Provincial por la Memoria), APP (Asociación Pensamiento Penal) y financiado por la Unión Europea. El objetivo general del proyecto es fortalecer los sistemas de prevención y sanción de la tortura en Argentina a fin de avanzar en el cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por el país en la Convención contra la Tortura y su Protocolo Facultativo (OPCAT).

Aportes para la implementación del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura en Argentina

25 y 26 de Septiembre → Bs As

→16.15 horas – Receso/Café

→16.30 horas – Segundo bloque: Los registros en el marco del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura.

A. Taller de debate entre los participantes.

Ejes de discusión: ¿Qué información debería incorporar el Mecanismo Nacional (lesiones y muertes; tasas; información judicial y avance de las denuncias; victimarios y responsables de las unidades)? ¿Con qué objetivos? ¿De qué manera contribuye cada uno de los registros existentes al Mecanismo Nacional? ¿Cómo discutir a partir de la información relevada políticas de prevención de la violencia y respuesta judicial? ¿Dialogan los registros existentes entre sí? ¿De qué manera compatibilizar bases sin perder su especificidad?

B. La creación de una red de registros y bancos de tortura nacional.

Moderador

Enrique Font, Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires.

→18 horas – Cierre



La presente actividad se enmarca en el proyecto "Hacia la visibilización y prevención de la tortura: una asignatura pendiente y acuciante de la democracia argentina" ejecutado por CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), CPM (Comisión Provincial por la Memoria), APP (Asociación Pensamiento Penal) y financiado por la Unión Europea. El objetivo general del proyecto es fortalecer los sistemas de prevención y sanción de la tortura en Argentina a fin de avanzar en el cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por el país en la Convención contra la Tortura y su Protocolo Facultativo (OPCAT).